

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: El aceite parafínico pertenece al grupo químico de los Hidrocarburos del petróleo. Evitar el contacto reiterado con la piel, la inhalación de niebla y la contaminación de alimentos. Durante la **preparación** del concentrado líquido usar guantes impermeables. Durante la **aplicación** usar traje impermeable para hidrocarburos con capucha, guantes impermeables, antiparras, respirador con filtro para vapores orgánicos y botas de goma impermeables con suela antideslizante. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Después de la aplicación ducharse con abundante agua de la llave.

Síntomas de Intoxicación: Es poco probable que se produzca intoxicación por este producto, sin embargo, en caso de personas susceptibles puede producir diarrea, tos, dificultad para respirar, picazón en la nariz, irritación y en raras ocasiones causa gastroenteritis.

Antídoto: No tiene antídoto específico.

Primeros Auxilios: **Inhalación:** Retirar a la persona al aire fresco, lejos del producto. Si la persona no respira, darle respiración artificial. Si hay dificultad respiratoria, personal idóneo deberá administrarle oxígeno. Si los síntomas persisten, obtener asistencia médica.

Aspiración: Si sospecha de aspiración, sea directa o provocada por vómito, consultar inmediatamente a un médico. **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Si se produce irritación obtener asistencia médica. **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Si la irritación o el enrojecimiento persisten, consultar a un médico. **Ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO,** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático. Las heridas producidas por hidrocarburos inyectados a alta presión pueden producir necrosis sustancial de los tejidos subcutáneos, aunque la herida externa parezca inocua. A menudo estas heridas requieren debridamiento quirúrgico de emergencia y todas las lesiones deben ser examinadas por un especialista, quien evaluará su magnitud.

Información Ecotoxicológica: ARGENFRUT SUPRA SO es prácticamente no tóxico para peces y aves, **MUY TOXICO PARA ABEJAS**, ligeramente tóxico para algas y moderadamente tóxico para microcrustáceos.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN

APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER

Teléfonos de Emergencia: EN CASO DE INGESTIÓN O INTOXICACIÓN LLAMAR AL (2) 2635 3800 CONVENIO INTOXICACIONES CITUC/AFIPA. EN CASO DE ACCIDENTE LLAMAR AL (2) 2247 3600 CITUC EMERGENCIAS QUIMICAS.

ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768.

Triple lavado de los envases vacíos: Llenar con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cerrar el envase y agitar durante 30 seg. Repetir 3 veces esta operación. Vaciar el agua del lavado en el equipo de pulverización y aplicar en un área a tratar. Perforar e inutilizar los envases sin dañar la etiqueta. Retirar la tapa y llevarlos a un centro de acopio autorizado para su reciclaje.

Precauciones de Almacenaje: Mantener el producto en su envase original, bien cerrado y la etiqueta en buen estado. Almacenar en bodega cerrada, lejos de fuentes de ignición y de productos oxidantes fuertes. Almacenar en lugar fresco, seco y con buena ventilación, a una temperatura inferior a 45°C. No usar envases de PVC.

Nota al Comprador: El fabricante garantiza el porcentaje de ingrediente activo y la calidad de la formulación mientras el producto se mantenga en su envase original, sellado y dentro del plazo establecido en esta etiqueta. La falla de número de lote y/o fecha de vencimiento anula toda garantía. No se asume responsabilidad alguna por los daños ocasionados por un almacenamiento, manipulación o aplicación inadecuados o que no se ajusten a las instrucciones de esta etiqueta o provocados por factores que escapen a la responsabilidad del fabricante. La información de esta etiqueta sobre naturaleza y uso producto anula cualquier otra información, ya sea escrita u oral.

ARGENFRUT SUPRA SO

INSECTICIDA – ACARICIDA – FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

ARGENFRUT SUPRA SO es un insecticida, acaricida y fungicida que actúa por contacto con el cuerpo de los insectos, produciendo la muerte por asfixia y/o ruptura de la cutícula. El producto es utilizado para el control de ácaros e insectos en desarrollo, estadios juveniles y adultos en vid vinífera, de mesa y frutales indicados en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Aceite parafínico*.....99,5% v/v (995 ml/l)
Coformulantes c.s.p.c.....100% v/v (1 l)

*Contiene:

Hidrocarburos alifáticos.....>99% v/v (999 ml/l)
Hidrocarburos aromáticos.....< 1% v/v (0,01 ml/l)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1942

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

N° de Lote:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Cont. Neto: X Litros

Fabricado por:

GULF OIL Argentina S.A.

Belisario Roldán, 2601, (1744) La Reja,
Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires,
Argentina

Importado y Distribuido por:

Albaugh Chile Agroquímica Ltda.

Orinoco 90. Oficina 11, piso 21,
Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 2573 8768



CUIDADO



ARGENFRUT SUPRA SO

INSTRUCCIONES DE USO

ARGENFRUT SUPRA SO con ingrediente activo aceite mineral Emulsionable de rango estrecho, permite un amplio uso en el control de ácaros, insectos en desarrollo, estadios juveniles y adultos en vid vinífera, de mesa y frutales para tratamientos de otoño, invierno, primavera y verano de acuerdo a lo que se indica en la tabla de instrucciones de uso. Dado su poder disolvente de la quitina que recubre los desoves de los insectos, posee un marcado efecto ovicida, previniendo de esta manera las infestaciones. El producto es usado para controlar la etapa de huevo de varios ácaros e insectos, previniendo el intercambio normal de gases a través de la superficie del huevo o interfiriendo con la estructura del huevo. Cuando es usado en otras etapas de desarrollo de ácaros e insectos, el aceite bloquea el sistema respiratorio causando sofocación o ruptura de la cutícula del insecto o acaro. Por otro lado, al producir la muerte del insecto por asfixia, se mantienen vivos los depredadores naturales de los mismos, consiguiendo de esta manera, un control eficaz y económico de las plagas habituales.

Cuadro de Instrucciones de Uso. Aplicaciones Terrestres

CULTIVO	PLAGA	DOSIS* L/100L	OBSERVACIONES**
Vid	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Arañita roja de la vid (<i>Oligonychus vitis</i>); Falsa arañita de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i> , <i>B. obovatus</i> , <i>B. californicus</i>)	0,75-2,0	Cuando las plantas estén en estado de desarrollo vegetativo (tejido verde) para el control de huevos embrionados, ninfas, juveniles y adultos. Repetir entre 7-10 días después de la primera aplicación según actividad de la plaga. Desde post-cosecha hasta lo más cercano posible a brotación según la susceptibilidad varietal. En vid vinífera puede aplicarse con fruta presente, pero dirigiendo la aplicación al follaje. En vid de mesa desde post-cosecha hasta inicio de floración.
	Escama de San José (<i>Aspidiotus perniciosus</i>), Conchuela grande café (<i>Parthenolecanium persicae</i>); Conchuela café europea (<i>Parthenolecanium corni</i>)	0,75-2,0	Control en estados móviles y de fijación. Aplicar considerando la fenología de la planta huésped y las condiciones de las diferentes regiones, al terminar el invierno (climático). Una aplicación con el 80% de las ninfas nacidas y repetir a los 14 días. Aplicar preferentemente al término del receso vegetativo y cuando las plagas inician su actividad biológica. Aplicar hasta inicio de floración.
	Chanco blanco (<i>Pseudococcus viburni</i> , <i>P. longispinus</i> , <i>P. calicolariae</i> , <i>Planococcus citri</i>)	0,75-1,0	Aplicar en desarrollo vegetativo si la población está bajo el umbral de daño económico.
		1,0-2,0	Utilizar desde post-cosecha hasta inicio de floración según la susceptibilidad varietal.
	Pulgón de la uva (<i>Aphis ilinoensis</i>), Erinosis de la vid (<i>Colomerus vitis</i>)	0,75-1,0	Aplicar en estado de desarrollo vegetativo (tejido verde) hasta pre-floración. También se puede realizar aplicaciones en post-cosecha.
	Oídio (<i>Uncinula necator</i>)	1,0	Aplicar preferentemente desde inicio de brotación hasta pre-flor como preventivo y erradicante, con un efecto protector de 7-10 días. En post-cosecha como erradicante. En vid vinífera también se puede aplicar desde cuaja a pre-pinta. Máximo 4 aplicaciones por temporada.
Cerezo, Duraznero, Nectarino, Ciruelo, Damasco, Almendro, Nogal	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Falsa arañita de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i> , <i>B. obovatus</i> , <i>B. californicus</i>)	0,75-1,0	Aplicar en desarrollo vegetativo (tejido verde) para control de huevos, ninfas, preadultos y adultos.
		1,0-2,0	Usar desde post-cosecha hasta yema hinchada, según condiciones agroambientales y susceptibilidad varietal. En duraznero; nectarino y damasco puede continuarse hasta inicio de pétalos, considerando susceptibilidad varietal. En nogal hasta inicio de elongación de amentos.
	Escamas (<i>Aspidiotus ancylos</i> , <i>Aspidiotus nerii</i> , <i>Hemiberlesia rapax</i> y <i>H. lataniae</i> , <i>Epidiaspis leperii</i> , <i>Aulacaspis rosae</i> , <i>Lepidosaphes ulmi</i>). Escama de San José (<i>Aspidiotus perniciosus</i>), Conchuela grande café (<i>Parthenolecanium persicae</i>); Conchuela café europea (<i>Parthenolecanium corni</i>)	0,75-1,0	Aplicar en desarrollo vegetativo para control de estados móviles y de fijación de escamas y conchuelas. Efecto más notorio sobre ninfas móviles. En escama de San José aplicar 7 días después del aumento de capturas de ninfas migratorias, repleto en 2 semanas.
		1,0-2,0	Usar desde post-cosecha hasta yema hinchada, aplicando previamente a la formación de gorritas negras (para generaciones de verano y/u otoño), utilizando concentración mayor con norris presión de la plaga (según condiciones agroambientales y susceptibilidad varietal). En ciruelo hasta botón verde; en duraznero, nectarino y damasco puede continuarse hasta inicio de floración, considerando susceptibilidad varietal. En nogal hasta inicio de elongación de amentos.
	Chancho blanco (<i>Pseudococcus viburni</i> , <i>P. longispinus</i> , <i>P. calicolariae</i> , <i>Planococcus citri</i>), Pulgón verde del duraznero (<i>Myzus persicae</i>), Pulgón negro de las leguminosas (<i>Aphis craccivora</i>)	0,75-1,0	Aplicar en desarrollo vegetativo.
		1,0-2,0	Usar inmediatamente después de iniciada la post-cosecha hasta yema hinchada. En ciruelo hasta botón verde; en duraznero, nectarino y damasco puede continuarse hasta inicio de floración, considerando siempre condiciones agroambientales y susceptibilidad varietal.
Naranja, Mandarino, Limónero, Clementino, Pomelo, Olivo	Arañita roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Falsas arañitas de la vid (<i>Brevipalpus obovatus</i> , <i>B. californicus</i> , <i>B. chilensis</i>), Escamas (<i>Aspidiotus nerii</i> , <i>Chysomphallus dyctiospermi</i> , <i>Lepidosaphes beckii</i> , <i>Lepidosaphes ulmi</i> , <i>Aonidiella aurantii</i>), Conchuelas (<i>Saissetia oleae</i> , <i>Saissetia coffeae</i> , <i>Ceroplastes cirripediformis</i> , <i>Coccus hesperidum</i> , <i>Icerya purchasi</i>), Pulgón de los cítricos (<i>Toxoptera aurantii</i>)	0,7-1,5	Aplicar para el control de huevos embrionados, ninfas, juveniles y adultos de arañitas, desde noviembre a marzo según presión de la plaga, con 70% a 90% de eclosión de huevos para controlar las ninfas móviles. Para conchuela Blanda aplicar cuando el 70% de las plantas se encuentren con al menos 50% de ramillas infestadas. Para pulgón aplicar según la presión de la plaga. Dar un buen cubrimiento. No aplicar entre floración y cuaja.
	Ácaro de las yemas de los cítricos (<i>Eriophyes sheldoni</i>)	1,5	Aplicación a fines de invierno, previo inicio de brotación, si existe presencia del ácaro en más del 10% de las yemas muestreadas. Importante realizar un correcto cubrimiento de yemas y follaje.
	Chancho blanco (<i>Pseudococcus longispinus</i> , <i>P. viburni</i> , <i>P. calicolariae</i> , <i>Planococcus citri</i>)	1,0-1,5	Hacer una aplicación al 1,5% o parcializar en dos aplicaciones de 1% separadas por 20 días. Procurar un buen cubrimiento de la planta. No aplicar entre floración y cuaja.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS* L/100L	OBSERVACIONES**
Manzano, Peral	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	0,75-1,0	Aplicar en pleno desarrollo vegetativo para control de huevos embrionados, ninfas, juveniles y adultos. Repitiendo 10-14 días según la presión de la plaga y las condiciones agroambientales, principalmente estado fenológico y temperaturas extremas. En perales, con frutos cercanos a cosecha no aplicar con altas temperaturas y en mezclas con otros productos por el riesgo de fitosensibilidad.
		1,0-2,0	Usar desde puntas verdes a ramillete expuesto. También durante post-cosecha. No usar durante la floración y hasta 40 días después de esta por ser un período de alta sensibilidad al russet de frutos. En perales, con frutos cercanos a cosecha no aplicar con altas temperaturas y en mezclas con otros productos por el riesgo de fitosensibilidad.
	Escama de San José (<i>Diaspidiotus perniciosus</i>)	0,75-1,0	Aplicar en desarrollo vegetativo para control de estados móviles y de fijación de escamas. Efecto más notorio sobre ninfas móviles. Aplicar 7 días después de aumento de detección de ninfas migratorias en muestreo repitiendo a los 12-14 días.
		1,0-2,0	En post-cosecha aplicar con formación de gorritas negras y otros estados otoñales o invernantes.
	Chanco blanco (<i>Pseudococcus viburni</i> , <i>P. longispinus</i> , <i>P. calciolariae</i> , <i>Planococcus citri</i>), Pulgón verde del duraznero (<i>Myzus persicae</i>), Pulgón negro de las leguminosas (<i>Aphis craccivora</i>)	0,75-1,0	Aplicar en desarrollo vegetativo. No usar durante la floración y hasta 40 días después de ésta por ser un período de alta sensibilidad al russet de frutos. En perales, con frutos cercanos a cosecha no aplicar con altas temperaturas y en mezclas con otros productos por el riesgo de fitosensibilidad.
		1,0-2,0	Usar desde puntas verdes a ramillete expuesto o inmediatamente después de iniciada la post-cosecha.
Palto	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	1,0	Para huevos de polilla de la manzana aplicar cuando se cumplan 90 DG base 11°C desde el biofix y repetir cada 7 a 10 días aproximadamente, dependiendo de la acumulación de Días Grado necesarios para la eclosión de los huevos. Pueden repetirse las aplicaciones dependiendo de la fecha de cosecha de la variedad. En perales, con frutos cercanos a cosecha no aplicar con altas temperaturas y en mezclas con otros productos por el riesgo de fitosensibilidad.
	Arañita roja del palto (<i>Oligonychus yothersi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañitas (<i>Panonychus</i> sp.)	0,7-1,5	Para el control de huevos, ninfas y adultos. Aplicar cuando se detecten los primeros ejemplares. Repetir a los 10 a 12 días. No aplicar en períodos entre floración y cuaja.
	Conchuelas (<i>Saissetia oleae</i> , <i>Saissetia coffeae</i> , <i>Coccus hesperidum</i>)	1,0-1,5	Aplicar con el 80% de las ninfas nacidas y repetir a los 10 días. Para conchuela blanda aplicar cuando el 70% de las plantas se encuentren con al menos 50% de ramillas infestadas. No aplicar en períodos entre floración y cuaja.
	Escamas (<i>Aspidiotus nerii</i> , <i>Hemiberlesia rapax</i> , <i>Hemiberlesia lataniae</i>)	0,7-1,5	Aplicar cuando se observe actividad de la plaga, según muestre y con niveles próximos al umbral de daño económico. No aplicar en períodos entre floración y cuaja.
kiwi	Chanchito blanco (<i>Pseudococcus longispinus</i> , <i>P. viburni</i>)	1,0-1,5	Aplicar con buen cubrimiento al aparecer la plaga.
	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita roja de la vid (<i>Oligonychus vitis</i>); Falsas arañas de la vid (<i>Brevipalpus obovatus</i> , <i>B. californicus</i> , <i>B. chilensis</i>), Conchuelas (<i>Parthenolecanium persicae</i> , <i>P. corni</i>)	1,0-2,0	Aplicar para control de huevos embrionados, ninfas y adultos, considerando la fenología de la planta huésped y las condiciones de las diferentes regiones, al terminar el invierno (climático). Aplicar sólo en períodos de post-cosecha o invernantes o antes de floración y cuando las plagas inician su actividad biológica.
	Escamas (<i>Diaspidiotus ancyclus</i> , <i>D. perniciosus</i> , <i>Epidiaspis leperii</i> , <i>Aulacaspis rosae</i> , <i>Lepidosaphes ulmi</i> , <i>Aspidiotus nerii</i> , <i>Hemiberlesia rapax</i> , <i>H. lataniae</i>)	0,75-1,5	Aplicar en post-cosecha para reducir estados invernantes. Para control de estados móviles en primavera y verano, considerar la fenología de la planta huésped según condiciones de las diferentes regiones. No aplicar entre floración y cuaja.
Arándano, Mora, Frambuesa, Zarzaparrilla	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Falsas arañas de la vid (<i>Brevipalpus obovatus</i> , <i>B. californicus</i> , <i>B. chilensis</i>), Arañita roja de la vid (<i>Oligonychus vitis</i>)	0,75-2,0	Aplicar para control de huevos embrionados, ninfas, juveniles y adultos, considerando la fenología de la planta huésped y las condiciones de las diferentes regiones. Aplicar preferentemente al término del receso vegetativo y cuando las plagas inician su actividad biológica, con un 70% a 95% de eclosión de huevos según monitoreo.
	Escamas (<i>Diaspidiotus ancyclus</i> , <i>Hemiberlesia rapax</i> y <i>H. lataniae</i> , <i>Epidiaspis leperii</i> , <i>Aulacaspis rosae</i> , <i>Lepidosaphes ulmi</i> , <i>Aspidiotus nerii</i> , <i>Diaspidiotus perniciosus</i>), Conchuelas (<i>Parthenolecanium persicae</i> , <i>Parthenolecanium corni</i> , <i>Saissetia oleae</i>)	0,75-2,0	Controlar los estados móviles y de fijación. Aplicar considerando la fenología de la planta huésped y las condiciones de las diferentes regiones. Aplicar preferentemente al término del receso vegetativo y cuando las plagas inician su actividad biológica. Dar un buen cubrimiento a través de un alto volumen de agua. Evitar aplicación entre floración y cuaja.
	Chanchitos blancos (<i>Pseudococcus viburni</i> , <i>P. longispinus</i> , <i>P. calciolariae</i> , <i>Planococcus citri</i>), Chinchés fitófagos (<i>Nezara viridula</i> , <i>Lygus</i> spp.), Pulgón de la uva (<i>Aphis ilinoensis</i>), Pulgón verde de los cítricos (<i>Aphis citricola</i>), Pulgón negro de las leguminosas (<i>Aphis craccivora</i>)	0,75-2,0	Aplicar considerando la fenología de la planta huésped y las condiciones de las diferentes regiones. Aplicar preferentemente al término del receso vegetativo y cuando las plagas inician su actividad biológica.
	Adherente, surfactante y penetrante	0,25-0,3	Todo el año. Para mejorar la eficacia de las aplicaciones en mezclas con insecticidas, fungicidas y herbicidas.

* Según muestreo y con niveles próximos al umbral de daño económico. Usar las dosis menores con menor presión de la plaga y las dosis mayores con alta presión de la plaga.

** Realizar un máximo de 10 aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 10 a 15 días entre una aplicación y otra.

** Se recomienda dejar pasar 2 semanas en frutales de clima templado y 4 semanas en cítricos y palto antes de cosecha para que no se observen restos de la película aceitosa en los frutos de exportación. No aplicar en períodos entre floración y cuaja.

INSTRUCCIONES DE USO

Épocas de Aplicación: Puede ser aplicado todo el año. Considerar las restricciones indicadas como incompatibilidad o fitotoxicidad. No aplicar con vientos mayores a 8 km/hr, ni con temperaturas mayores a 25°C.

- Utilizar cada producto por separado y tomando las precauciones de riesgo de incompatibilidad con algunos productos como productos azufrados.
- Aplicar **ARGENFRUT SUPRA SO** con equipos de alto o bajo volumen con presiones de trabajo no menores a 350 libras/pulgada² y provistos de agitadores que roten a no menos de 150 rpm para mantener la emulsión homogénea durante toda la aplicación.
- En aspersiones de primavera y verano aplicar preferentemente en horas de mayor actividad de los insectos, es decir, con temperaturas entre 12°C y 25°C, desde el crepúsculo a la noche.
- Mantener durante todo el tiempo de aplicación la presión indicada y la agitación para asegurar la homogeneidad de la emulsión. No pulverizar con temperaturas inferiores a 5°C y superiores a 25°C. En días muy calurosos efectuar las pulverizaciones preferentemente antes de las 10 horas o después de las 17 horas. También en este caso es recomendable efectuar las pulverizaciones en horas nocturnas, considerando los umbrales térmicos indicados entre 12°C y 25°C.
- No pulverizar cuando la planta sufra estrés hídrico u otra forma de estrés.
- No aplicar aceites cuando la planta está mojada o es probable que llueva. Estas condiciones inhiben la evaporación del aceite. Alta humedad (sobre el 90%) también constituye riesgo de fitotoxicidad mientras que la baja humedad generalmente lo reduce. No se debe aplicar aceite cuando se espera que la humedad permanezca sobre 90% por un período de 36 a 48 horas.
- No aplicar aceite, con riesgo de heladas o inmediatamente después de una helada.
- Notal: aplicar en mezcla con fungicidas cúpricos para el control de peste negra.
- En perales no aplicar dentro de 60 días después o 90 días antes de una aplicación foliar de Captan o Folpet. Tampoco debe aplicarse aceite a salida de invierno si se tiene contemplado el uso de sulfato de zinc como fertilizante aplicado antes que abran las yemas de manzanos o perales, ya que se puede producir fitotoxicidad. En este caso es preferible postergar la aplicación de sulfato de zinc para otoño.
- En cítricos, especialmente en naranjas de ombligo, no emplear aceite con metidation, ya que dicha mezcla puede producir manchas en la fruta.

Preparación del producto: Llenar el estanque del equipo aplicador hasta la mitad con agua agregar la dosis recomendada de **ARGENFRUT SUPRA SO** y completar hasta el volumen deseado manteniendo agitación constante.

Incompatibilidad: **ARGENFRUT SUPRA SO** es incompatible con agentes oxidantes, sulfato de zinc y con azufre. No aplicar en mezcla o inmediatamente antes o después (mínimo 10 días) de aplicaciones de azufre, captan, captafol, dodine, folpet, propargite, dimetoato, cyhexatin, fosetyl-Al, carbarilo, polisulfuro de calcio y urea. Las aplicaciones de aceite deben distanciarse de las de sulfato de zinc por un intervalo superior a 60 días.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los fitosanitarios de uso común. Es compatible con acaricidas – ovicidas y fungicidas tradicionales. También es compatible con insecticidas fosforados utilizados normalmente para potenciar la acción del aceite como agente sofocante y penetrante en cutículas y ceras. Sin embargo, dado que es imposible conocer su comportamiento con todas las formulaciones, antes de proceder a mezclar con productos de los cuales no se conoce su compatibilidad, es necesario realizar un ensayo preliminar sobre algunas plantas, observando los efectos 3 o 4 días después.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico si es aplicado en las dosis y condiciones recomendadas y siguiendo las indicaciones específicas para intervalos de aplicación con otros productos indicados en esta etiqueta.

Periodo de Carencia (días): 0 días.

Reingreso al área Tratada: Las personas y animales no pueden reingresar al área tratada hasta 4 horas después de la aplicación.

ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LIMITADA. No se responsabiliza por los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. El vendedor sólo garantiza las especificaciones físicas y químicas del producto, hasta el momento que se sustrae a su control directo.



ECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

Nombre comercial del producto	: Argenfrut Supra SO
Usos recomendados	: Insecticida, acaricida, fungicida
Nombre de Proveedor	: Albaugh Chile Agroquímica Ltda.
Dirección del Proveedor	: Orinoco 90. Oficina 11, piso 21, Las Condes. Santiago, Chile. contactochile@albaughllc.com
Número de teléfono del Proveedor	: ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768
Número de teléfono de emergencia en Chile	: CITUC: (56 2) 2635 3800

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS.
Clasificación según SGA:

Vía de exposición	Categoría de peligro	Indicación de peligro:	Palabra de advertencia
Oral:	Categoría 4.	H302 Nocivo en caso de ingestión.	Atención.
Dermal:	Categoría 4.	H312 Nocivo en contacto con la piel.	Atención.
Inhalación:	Categoría 3.	H331 Tóxico si se inhala.	Peligro.
Irritación dermal:	Categoría 2.	H315 Provoca irritación cutánea	Atención.
Irritación ocular:	Categoría 2.	H319 Provoca irritación ocular grave.	Atención.
Sensibilización:	Categoría 1.	H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.	Atención.
Acuático agudo peces e invertebrados acuáticos:	Categoría 1.	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Atención.

Etiqueta SGA:

Símbolo:	Consejos de prudencia:
  	Generalidades: P101 Si necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. P102 Mantenga fuera del alcance de los niños. P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. Prevención: P264 Lavarse... cuidadosamente después de la manipulación. P261 Evitar respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo. P273 No dispersar en el medio ambiente. P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/... Respuesta: P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico/... P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/... P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... si la persona se encuentra mal. P330 Enjuagarse la boca. P332 + P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: Consultar a un médico. P337 + P313 Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico. P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. P391: Recoger los vertidos. Almacenamiento: P405 Guardar bajo llave. Eliminación: P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las regulaciones locales/regionales/nacionales/internacionales.

Clasificación específica:	: Categoría IV: Producto que normalmente no ofrece peligro.
Distintivo específico:	: CUIDADO. Banda Toxicológica Color Verde.
Otros peligros:	: No presenta, producto no inflamable, no combustible, no explosivo y no reactivo.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

En el caso de una mezcla:

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Clasificación SGA:	Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 3, H331; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	-
Denominación química sistemática:	UIQPA: ---	UIQPA: α-Dodecil-ω-hidroxipoli(oxi-1,2-etanodiilo)	-
Nombre común o genérico:	Aceite Parafínico	Alcohol dodecílico etoxilado	-
Rango de concentración:	90,99%	1-10%	-
Número CAS:	8042-47-5	9002-92-0	-
Número CE:	232-455-8	500-002-6	-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

Consejo general	: En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
Inhalación	: Retirar a la persona al aire fresco, lejos del producto. Si la persona no respira, darle respiración artificial. Si hay dificultad respiratoria, personal idóneo deberá administrarle oxígeno. Si los síntomas persisten, obtener asistencia médica. Aspiración: Si sospecha de aspiración, sea directa o provocada por vómito, consultar inmediatamente a un médico.
Contacto con la piel	: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Si la irritación o el enrojecimiento persisten, consultar a un médico.
Contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Si se produce irritación obtener asistencia médica.
Ingestión	: NO INDUCIR EL VÓMITO . Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	: No presenta efectos agudos. En caso de personas susceptibles: Diarrea, tos, dificultad para respirar, picazón en la nariz, irritación, en raras ocasiones causa gastroenteritis. No se esperan efectos retardados.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	: No se requiere protección especial.
Notas para un médico tratante:	: Antídoto : No tiene. Tratamiento Médico: Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores, Utilizar CO ₂ , productos químicos secos o Halon, arena, tierra y niebla de agua.
Agentes de extinción inapropiados	: Chorros de agua directos.
Peligros específicos	: No se conocen riesgos especiales relacionados con la combustión y degradación térmica de este producto. Productos que se forman en la combustión y degradación térmica Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO ₂).
Recomendaciones para el personal de lucha contra Incendios	Control local con personal capacitado y agentes de extinción: Extintor. : Llamar primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia (Bomberos).

Evacuación inicial.

Mantener alejado al personal no autorizado.

Manténgase con viento a favor, en zonas altas y/o corriente arriba.

Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.

SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos: Solo se requiere el traje de protección estructural de los bomberos para combatir el fuego. No ofrece peligros especiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia :

Precauciones personales: Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y con los ojos. Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Derrame:

Solo se requiere el traje de protección estructural de los bomberos y sólo se requiere el equipo básico: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras para recoger el derrame. No ofrece peligros especiales.

Procedimiento de emergencia:

Deberá delimitar el área con cordones absorbentes, arena o aserrín, a fin de demarcar el área y evitar contacto.

Posteriormente se procederá a absorber totalmente el derrame, con material absorbente y recolectar en un recipiente especialmente destinado para este fin, debidamente identificado y enviar a una instalación de disposición final autorizado por la Autoridad competente.

Sólo se requiere el equipo básico de aplicación, guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras.

Precauciones medioambientales :

No ofrece peligros especiales, pero:

Impedir su introducción en cursos de agua, alcantarillas, sótanos o zonas confinadas.

No arrojar a las aguas superficiales ni al sistema de alcantarillado.

Prevenir la penetración del producto en desagües.

No debe liberarse en el medio ambiente.

PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS, ESTANQUES Y FUENTES DE AGUAS SUBTERRANEAS CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

Métodos y materiales de contención y de limpieza (Recuperación, neutralización y disposición final) :

Para los siguientes casos, contener derrame con tierra, arena, aserrín u otro material inerte absorbente. Recolectar por medios mecánicos para impedir que el derrame se disperse de manera descontrolada.

Derrame en pavimento: Recolectar por medios mecánicos y eliminar todo el material contaminado en contenedores herméticos debidamente etiquetados, de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.

Derrame en suelo natural: Delimitar el área afectada con material inerte como arena y aserrín. Si el área afectada es pequeña, recolectar de manera manual con pala y eliminar en envases cerrados y etiquetados según las disposiciones legales correspondientes.

Derrame en cuerpos de agua: Si el derrame ha sido en ríos, lagos o sistema de alcantarillado, dar aviso inmediato a las autoridades competentes.

Recolectar el material derramado por medios mecánicos y disponer en un contenedor hermético, debidamente rotulado, para su eliminación acorde a las legislaciones vigentes.

-Recuperación: No aplica.

-Neutralización: No aplica.

-Disposición final: Disponer los residuos de acuerdo con las regulaciones locales, provinciales y nacionales.

Medidas adicionales de prevención de desastres :

Para su contención, se debe utilizar equipamiento apropiado de protección personal y asegurar una ventilación adecuada.

Se debe detener el derrame lo más pronto posible y mantener una señalización clara del área en la que ocurrió el derrame. Evitar que el derrame acceda a cursos de agua.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames :

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones para la manipulación segura

Manejo durante la fabricación/Formulación:

Evite el contacto con los ojos, piel y ropa. No ingerir. No inhalar. Fabricación sólo por personas entrenadas y autorizadas. No comer, beber o fumar durante la Fabricación/formulación del producto. Durante la Fabricación se requiere de equipo de protección personal: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de marga larga, mascarilla y antiparras. Quitar inmediatamente la ropa contaminada y bañarse al finalizar la Fabricación/formulación.

Uso y Manipulación:

Evite el contacto con los ojos, piel y ropa. No ingerir. No inhalar. Manipular al aire libre o en un lugar bien ventilado. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. Manipulación y aplicación del producto sólo por personas entrenadas y autorizadas.

NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BAÑESE DESPUES DE TRABAJAR Y PONGASE ROPA LIMPIA.

Durante la manipulación y aplicación del producto utilizar: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de marga larga, mascarilla y antiparras.

Prevención del contacto

: Este Producto puede penetrar por las siguientes vías: Oral, dermal, ocular e inhalación, por lo tanto, evitar el contacto.

Almacenamiento:

Condiciones para el almacenamiento seguro

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
MANTENGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS NO AUTORIZADAS, ANIMALES DOMESTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.

Mantener separados de cualquier tipo de alimento, forraje, semillas o cualesquiera otros que estén destinados al uso o consumo humano o animal. T° de Almacenamiento: ambiental. Almacenar el producto en el envase original, etiquetado, en un lugar seco, fresco, bien ventilado, temperatura de almacenamiento recomendado y ventilado. No almacene cerca del calor, llama abierta, luz solar directa o superficies calientes.

Medidas técnicas

: El producto se debe almacenar en bodegas seguras que tengan buena ventilación, piso de cemento y sistema de contención de derrames.

Sustancias y mezclas incompatibles

: Agentes oxidantes fuertes.

Material de envase y/o embalaje

: Bidón, Botella, IBC (Polietileno de Alta densidad) y Tambor (Acero). Mantener siempre el producto en su envase original, sellado, con etiqueta visible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parámetros de control:

Límite permisible ponderado (LPP)	: No determinado.
Límite permisible temporal (LPT)	: No determinado.
Límite permisible absoluto (LPA)	: No determinado.
Límite de tolerancia biológica	: No determinado.

8.2. Elementos de protección personal:

Protección respiratoria	: Máscara con filtro.
Protección de manos	: Use guantes protectores impermeables..
Protección de ojos	: Antiparras.
Protección de la piel y el cuerpo	: Ropa de manga larga, overol impermeable.
Medidas de ingeniería	: Ducha de seguridad, lavajojos, sistema de ventilación.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: Concentrado Emulsionable (EC)

Color	: Incoloro a amarillo claro
Olor	: Similar a un hidrocarburo
pH	: 5,6 en solución acuosa al 1% p/v
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible
Punto de inflamación	: 170°C
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Densidad	: 0,851 g/ml a 20°C
Densidad de vapor (aire = 1)	: No disponible
Densidad Relativa (agua = 1)	: No disponible
Solubilidad (es)	: No es soluble en agua, forma una emulsión
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No disponible
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
Tasa de evaporación	: No disponible
Viscosidad	: 55,0 cp a 20°C
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No comburente u oxidante
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica
Inflamabilidad	: No inflamable
Miscibilidad en agua	: No disponible
Corrosividad	: No corrosivo

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay datos disponibles.
Estabilidad química	: Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento (Temperatura y presión atmosférica).
Reacciones peligrosas	: No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.
Condiciones que se deben evitar	: Productos incompatibles.
Materiales incompatibles	: Agentes oxidantes fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	: No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 aguda oral en ratones/ratas	: > 3000 mg/kg. Método: OECD 423/1996. Producto que normalmente no ofrece peligro
DL50 aguda dermal en conejos/ratas	: > 4000 mg/kg. Método: OECD 402/1987. Producto que normalmente no ofrece peligro
CL50 aguda inhalatoria en ratas	: > 7,02 mg/l concentración analítica y 8,04 mg/l nominal. Método: OECD 403/1981. Poco peligroso.
Irritación cutánea	: No se espera que sea un irritante primario de la piel. La exposición prolongada o repetidas puede causar dermatitis. Método: OECD 404/1992
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Prácticamente no irritante. Método: OECD 405/1987
Sensibilización cutánea	: No sensibilizante. Método: OECD 406/1992

Mutagenicidad de células reproductoras	: Basado en la información disponible sobre el ingrediente activo, no se anticipa que el producto sea mutagénico.
Carcinogenicidad	: Basado en la información disponible sobre el ingrediente activo, no se anticipa que el producto sea carcinogénico.
Toxicidad para la reproducción	: Basado en la información disponible sobre el ingrediente activo, no se anticipa que el producto sea teratogénico.
Toxicidad específica en determinados órganos –exposición única	: Basado en la información disponible sobre el ingrediente activo, no se anticipa que el producto cause toxicidad específica en órganos después de una exposición única.
Toxicidad específica en determinados órganos –exposiciones repetidas	: Basado en la información disponible el ingrediente activo no se anticipa que el producto cause toxicidad específica en órganos después de la exposición repetitiva o prolongada.
Peligro de aspiración	: Tras la ingestión es posible una lesión del pulmón (peligro por aspiración).
Posibles vías de exposición	: Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: No presenta efectos agudos. En caso de personas susceptibles: Diarrea, tos, dificultad para respirar, picazón en la nariz, irritación, en raras ocasiones causa gastroenteritis. No se esperan efectos retardados.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Ecotoxicidad

CL50 en peces (<i>Poecilia reticulata</i>)	: > 100 mg/l. Método: OECD 203/1992. Prácticamente no tóxico para peces.
CE50 en microcrustáceos (<i>Daphnia magna</i>)	: 3,78 mg/l. Método: OECD 202/1984. Moderadamente tóxico para microcrustáceos.
DL50 oral en aves	: > 2000 mg/kg. Método: OPPTS 850.2100/1996. Prácticamente no tóxico para aves.
DL50 en abejas (<i>Apis mellifera</i>)	: Clasificado por el SAG como un Plaguicida Muy Tóxico para abejas.
CE50 en algas (<i>Chlorella vulgaris</i>)	: 19,6 mg/l. Método: OECD 201/1984. Ligeramente tóxico para algas.
CL50 en organismos del suelo (<i>Eisenia foetida</i>)	: > 1000 mg/kg. Método: OECD 207/1984. No tóxico para lombrices de tierra.

Información crónica Aceite parafínico

CL50 en peces (<i>Poecilia reticulata</i>)	: NOEL > 1000 mg/l
DL50 oral en aves	: Información no disponible
CE50 en algas (<i>Chlorella vulgaris</i>)	: Información no disponible

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradación para aceite parafínico (CAS 8042-47-5): 24% en 28 días. Los aceites minerales se consideran inherente o intrínsecamente biodegradables.

12.3. Potencial bioacumulativo

log Kow 4,5 a > 6. Para el aceite parafínico existe la posibilidad de acumulación en los organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad de los suelos. Los derrames pueden causar contaminación de aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No hay información adicional disponible.

12.6. Otros efectos adversos

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Métodos de tratamiento de residuos : **Desechos de residuos / producto no utilizado:** Dispuestos si la legislación nacional o local vigente lo permite. En caso de derrames o desechos de plaguicidas recogerlos con aserrín o con material absorbente, recolectarlos en un recipiente hermético, eliminarlos en un relleno sanitario autorizado por la entidad regulatoria.

Envases contaminados: Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. Observar todas las precauciones indicadas en la etiqueta hasta que el recipiente haya sido limpiado, reacondicionado o destruido.

Prohibición de vertido en aguas residuales: : Queda prohibido el vertido de aguas residuales sin tratar, en cuerpos de RIOS, LAGOS, ESTANQUES Y FUENTES DE AGUAS SUBTERRANEAS y SUPERFICIALES.

SECTION 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	RID/ADR	IMDG/ADN	IATA
Número NU	2902	2902	2902
Designación oficial de transporte	PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P.	PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P.	PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P.
Clase o división	6.1	6.1	6.1
Peligro secundario NU	--	--	--
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos	Muy tóxico para los organismos acuáticos	Muy tóxico para los organismos acuáticos
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code)	No aplicable	No aplicable	No aplicable

SECCIÓN 15: NORMAS VIGENTES.

15.1. Reglamentación Internacionales

- Etiquetado EC** : No clasificado.
- EINECS** : Todos los componentes están en conformidad con la séptima enmienda de la directiva 92/32/EEC de la EC.
- Canadá** : De conformidad (DSL).
- SARA-USA** : Secciones 311 y 312, clasificación de riesgos: Ninguno.
- US TSCA** : De conformidad.
- AICS** : De conformidad.
- OSHA** : No clasificado como peligroso, de acuerdo con OSHA 29 CFR 1910.1200.

15.2. Reglamentación Nacionales

DS N°57/2021 del Ministerio de Salud. Aprueba Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

NCh 1411/4:2000 del Instituto Nacional de Normalización. Prevención de riesgos – Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales.

NCh 2190/2019 del Instituto Nacional de Normalización. Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos.

NCh 2245/2021 del Instituto Nacional de Normalización. Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las secciones.

NCh 2979/2006 del Instituto Nacional de Normalización. Sustancias peligrosas – Segregación y embalaje/envase en transporte terrestre.

DS N° 298 (1994 y modificado por DL 198/2000) del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Reglamenta el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

DS N°148/2003 del Ministerio de Salud. Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N° 123/2014 del Ministerio de Salud. Modifica DS N° 594 de 1999, Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DS N°158/2014 del Ministerio de Salud. Aprueba reglamento sobre condiciones para la seguridad sanitaria de las personas en la aplicación terrestre de plaguicidas agrícolas.

DS N°43/2015 del Ministerio de Salud. Aprueba el Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

Resolución Exenta N° 408/2016: Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.

Resolución Exenta N°1557/2014 y sus modificaciones: Establece exigencias para la autorización de plaguicidas.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES.

Entrenamiento específico para la manipulación del producto : Los plaguicidas para aplicación terrestre deben ser usados solamente por personas con entrenamiento en su manejo, para evitar riesgo de intoxicación. Decreto 158 de 2014 Minsal. Artículo 6°.

Control de Cambios : Actualización a NCh 2245 año 2021.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CAS : Identificación numérica única para compuestos químicos, polímeros, secuencias biológicas, preparados y aleaciones.

DL50 : Dosis letal, 50%.

CL50 : Concentración letal, 50%.

IATA : Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG : Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas.

ADR : Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera.

RID : Regulaciones Internacionales relativas al transporte de mercaderías peligrosas por tren.

ADN : Transporte por vía navegable.

HDS : Hoja de Seguridad.

DS : Decreto Supremo.

UN : Número de las Naciones Unidas (UN) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a una sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas.

NCH : Normativa Chilena.

Referencias : Información interna del Fabricante.

Señal de seguridad (NCh1411/4)

Fecha de revisión actual : 23/07/2025.

Advertencias de peligro referenciadas : H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H331 Tóxico si se inhala.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Fecha de creación : 23/07/2025.

Fecha de próxima revisión: : 23/07/2028.

Límite de Responsabilidad del proveedor : En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales y está destinada a describir el producto únicamente con fines de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.